

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12752** *TÉCNICAS MONOCOMPONENTES, S.A.*

Francisco Velasco García-Plata, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos de jurisdicción voluntaria-comercio 542/2011, seguidos en este Juzgado a instancia de Gloria Systems, Sociedad Limitada, contra Técnicas Monocomponentes, Sociedad Anónima, ha recaído la siguiente resolución:

Que en el procedimiento número 542/2011 se ha dictado Auto de fecha 13 de abril de 2012 en el que en la Parte Dispositiva: "Se acuerda convocar judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad Técnicas Monocomponentes, Sociedad Anónima, señalándose para su celebración el próximo día 18 de junio de 2012, a las diez horas en primera convocatoria y en su caso el día 20 de junio de 2012, a las diez horas en segunda convocatoria.

Junta que se celebrará en Vía Augusta, 13-15, despacho 501, en Barcelona 08006, con el orden del día fijado por el solicitante.

**Orden del día**

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario.

Segundo.- Nombramiento de liquidador.

Bajo la presidencia de doña Gemma Atares París, profesional designada por este Juzgado, quien requerirá la presencia de un notario, que redactará el acta, realizando la función de secretario de la junta la persona física que en su momento designe el solicitante. Gloria System, Sociedad Limitada.

Barcelona, 2 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120030688-1**